



POLÍTICA CORPORATIVA AMBIENTAL (CEP)

Cairn tiene el compromiso de proteger y mantener el medio ambiente tratando de minimizar nuestro impacto potencial en el medio ambiente. Aspiramos a tener altos estándares de practica mediante un proceso de mejora continua de nuestros sistemas de gestión y desempeño, incluida la adopción de códigos y normas internacionales cuando ello sea posible. Para cumplir con este compromiso, implementaremos en nuestras operaciones sistemas de gestión que se ajusten a los requisitos de nuestras normas ambientales y:

- Promover, mejorar y mantener una cultura sólida de gestión ambiental que demuestre un liderazgo visible en todos los niveles.
- Cumplir con las leyes, regulaciones y normas ambientales correspondientes
- Identificar, evaluar y gestionar los peligros, riesgos ambientales y de biodiversidad aplicando un enfoque de precaución y manejo de dichos riesgos al mínimo razonablemente posible (ALARP) utilizando las mejores técnicas disponibles sin comprometer la seguridad
- Llevar a cabo evaluaciones de riesgo e impacto en la etapa de planificación poniendo en marcha planes de manejo ambiental específicos del sitio y, cuando sea necesario, planes de acción de biodiversidad antes de comenzar las operaciones
- Evitar la contaminación y asegurarnos de que exista una capacidad de respuesta adecuada, probándose periódicamente, de modo que se pueda responder a los incidentes ambientales de manera oportuna y efectiva en caso de que ocurran
- Establecer objetivos y metas para mejorar el manejo y el desempeño ambiental, incluido el monitoreo y la presentación de informes abiertamente sobre nuestra evaluación de riesgos e impactos y nuestro desempeño
- Evaluar los riesgos y oportunidades del cambio climático para todos los proyectos, asegurarse de que estén integrados en nuestras decisiones empresariales e informar de manera transparente sobre los riesgos y oportunidades a corto, mediano y largo plazo, esto en concordancia con el Grupo de Trabajo sobre Divulgación Financiera Relacionada con el Clima (TCFD)
- Promover la eficiencia en nuestro uso de la energía y el agua con el objetivo de conservar los recursos naturales, reducir las emisiones atmosféricas y ayudar a mitigar los impactos
- Reducir y minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero y la intensidad del carbono en todas las etapas del ciclo de vida del petróleo y el gas, incluido el diseño, la operación y el desmantelamiento del proyecto sin comprometer la seguridad de las personas y las comunidades.
- Desarrollar y entregar inversiones y proyectos para cumplir con nuestro compromiso con el programa de Cero Quema de Rutina del Banco Mundial y apoyar iniciativas para ayudar a cumplir con los requisitos del Acuerdo de París y el compromiso del gobierno del Reino Unido con cero emisiones netas de gases de efecto invernadero
- Proteger la biodiversidad, ecosistemas, especies, fuentes de abastecimiento de agua y la calidad del agua participando con las comunidades locales o afectadas para utilizar su conocimiento del entorno local a fin de ayudar a proteger y conservar la biodiversidad y los recursos ambientales
- Consultar e interactuar con nuestros grupos de interés, incluidas las comunidades locales o afectadas, los socios comerciales, los empleados y sus representantes con respecto a nuestro manejo y desempeño en materia ambiental y de biodiversidad.
- Asegurarnos de contar con los recursos y las habilidades necesarias para lograr y promover activamente nuestros compromisos ambientales y de biodiversidad, incluido el intercambio de conocimiento ambiental
- Brindar capacitación ambiental a nuestros empleados y promover activamente la conciencia en cuestiones ambientales y de biodiversidad
- Asegurarnos que los contratistas conozcan y cumplan con nuestras políticas y estándares ambientales, y cuando sea necesario, trabajar con nuestros contratistas para elevar sus estándares a fin de cumplir con nuestros requisitos
- Monitorear nuestro desempeño, competencia y capacidades propias al igual que las de los contratistas, y realizar auditorías periódicas para garantizar que nuestros controles sean efectivos informando abiertamente sobre el estado de nuestros objetivos y metas ambientales
- Utilizar nuestra situación e influencia con los socios comerciales para promover normas elevadas de manejo ambiental
- Asegurar que los accidentes, incidentes, cuasi incidentes e incumplimientos de carácter ambiental sean reportados e investigados, y que se compartan las lecciones aprendidas
- Garantizar que los sistemas, procesos y procedimientos relacionados con el ambiente estén documentados y sean de alta calidad
- Trabajar con organismos reguladores y de la industria en la formulación o mejora de leyes, políticas, regulaciones y buenas prácticas orientadas a proteger el ambiente y la biodiversidad, fomentando el desarrollo y el intercambio de conocimientos y tecnologías

La responsabilidad del cumplimiento de la Política Ambiental y de las normas del Grupo Cairn recae en el Director Ejecutivo, los Directores, los Gerentes y su personal.

Simon Thomson
Director Ejecutivo

Vigencia: octubre 2020 a octubre, 2021